

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

65904 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma, Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita CONCURSO ABREVIADO del deudor PROMOCIONES NAC 3000, S.L., con CIF B57128605, y con domicilio en C/ Blanes Viale, nº4, 5º B, de esta ciudad; en los que, por resolución de fecha 14/12/16 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 14 de diciembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160092078-1